



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA AGROELECTRICA S.A..

La compañía **AGROELECTRICA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo** del **Cantón GUAYAQUIL**, el **08/Enero/2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.13.

28 ENE 2013

0000499

1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, ALQUILER, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, ASESORÍA, CONSULTORÍA, DE TODA CLASE DE MAQUINARIAS, SUMINISTROS, MATERIALES, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, ACCESORIOS, PARTES, PIEZAS, REPUESTOS, QUE SE UTILIZAN EN LOS SECTORES: ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO (...)

Guayaquil,

28 ENE 2013



Ab. María Rodríguez Aguirre

SUBDIRECTOR JURIDICO DE CONCURSO PREVENTIVO Y TRAMITES ESPECIALES

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.
